

Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito 9

BOLETÍN CAPBA DIX Nº 14

(19/09/2022)

RESOLUCIÓN Nº 17/22

MAR DEL PLATA, 12 de Septiembre de 2022

VISTO La Resolución CAPBA Nº 72/22 de convocatoria a elecciones de autoridades del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires

Las Resoluciones de Consejo Directivo del CAPBA DIX N° 05/21 de designación delegados/as y subdelegados/as; N° 18/21 y N° 11/22 de otorgamiento de licencias y designaciones en la Delegación Villa Gesell; y

CONSIDERANDO

Que el desarrollo del acto eleccionario se encuentra previsto para el día 16 de noviembre de 2022;

Que el artículo 1º de la Resolución Nº 05/21 establece: "Designar como delegados/as y subdelegados/as para el periodo marzo 2021 a diciembre 2022 a los matriculados y matriculadas que se mencionan a continuación...". Es decir que sus mandatos caducan en el mes de diciembre de 2022.

Que resulta realmente dificultoso convocar a las asambleas para la elección de delegados en el periodo comprendido entre el acto eleccionario y la asunción de autoridades;

Que corresponde que dichas asambleas sean convocadas por las autoridades que hayan resultado electas en la elección de noviembre de 2022; así como la revisión del Reglamento de Delegaciones Resolución CAPBA Nº 11/17 y modificatorias;

Que resulta conveniente que el desfasaje producido entre la elección de autoridades provinciales y distritales y las asambleas para elección de delegados sea el mínimo posible ya que se generan inconvenientes manifiestos en la gestión institucional;

Por ello, el CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISTRITO IX, en sesión del día de la fecha,

RESUELVE

Art. 1º: Prorrogar el mandato de los delegados/as y subdelegados/as que se mencionan a continuación hasta el día 28 de febrero de 2023:

Delegación Necochea:

Delegado: Arq. José Luis Ruiz Mat. CAPBA Nº 11.602

Subdelegado: Arq. Matias Emanuel Lucero Mat. CAPBA Nº 28.327

Delegación Balcarce:

Delegado: Arq. Antonio Fabián Bruno Mat. CAPBA Nº 12.724

Subdelegada: Arq. Damasia Bustamante Vismara Mat. CAPBA Nº 13.730

Delegación General Alvarado:

Delegado: Arq. Agustín Maceio Mat. CAPBA Nº 29.179

Subdelegada: Arq. Bibiana Esther Picciani Mat. CAPBA Nº 10.408

Delegación La Costa:

Delegada: Arq. Carmen Beatriz Salerno Mat. CAPBA Nº 17.760 Subdelegada: Arq. Carolina Norma Cisneros Mat. CAPBA Nº 18.229

Delegación Pinamar:

7600 Mar del Plata.

Delegado: Arq. Juan Carlos Bóscolo Mat. CAPBA Nº 17.201

Subdelegado: Arq. Guillermo Antonio Teisceira Mat. CAPBA Nº 22.495

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657, **(Section 22) Intitucional** 223 534 2175

🕓 Área técnica 223 676 5224

T. 223 473-3031 Secretario: secretaria@capba9.org.ar

223 473-8282 Solution in the image of the im

www.capba9.org.ar







Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito 9

Delegación Villa Gesell:

Delegado: Arq. Martha Pérez Schneider Mat. CAPBA Nº 14.078. Subdelegada: Arq. Martín Varvasini Mat. CAPBA Nº 19.917.

Art. 2º: Las autoridades distritales que hayan sido proclamadas y puestas en funciones en el mes de diciembre de 2022 deberán convocar a elección de delegados, revisar y proponer al Consejo Directivo las modificaciones que resulten necesarias a la Resolución CAPBA DIX Nº 11/17, definiendo, además, la modalidad de elección.

Art. 3°: Los nuevos delegadas/os y subdelegadas/os asumirán sus funciones el día 1 de marzo de 2023.

Art. 4°: Autorícese a Tesorería a realizar las erogaciones correspondientes.

Art. 5°: Comuníquese a los miembros del Consejo Directivo, Delegado al Consejo Superior, Delegados distritales y publíquese.

Art. 6°: Cumplido, ARCHÍVESE.

Arq. Diego DOMINGORENA Secretario

Arq. Eduardo AGÜERO Presidente